

PS/ 1398

## PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 SEP 2021

2021-3-4-0000986

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Pelotas, República de Federativa del Brasil, del General Luis Enrique González, del Coronel Luis Fabián Rodríguez, del Coronel Edison Kalil Camargo, del Teniente Coronel Federico Pais y del Teniente Coronel Gustavo Mata, para participar de la "XXX Reunión Regional de Intercambio Militar Brasil - Uruguay", desde el 13 hasta el 17 de setiembre de 2021;

**RESULTANDO:** que los costos están a cargo del Ejército Brasileño y el traslado se realizará en vehículo del Ejército Nacional;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del personal propuesto en la citada Reunión, cuyo objetivo es intercambiar información y coordinar temas relacionados con la seguridad y control de las fronteras comunes entre ambos países;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

## EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en ejercicio de atribuciones delegadas R E S U E L V E:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Pelotas, República de Federativa del Brasil, al General Luis Enrique González, al Coronel Luis Fabián Rodríguez, al Coronel Edison Kalil Camargo, al Teniente Coronel Federico Pais y al Teniente Coronel Gustavo Mata, para participar de la "XXX Reunión Regional de Intercambio Militar Brasil - Uruguay", desde el 13 hasta el 17 de setiembre de 2021.

- 2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.
- **3º.** Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio Prosecretario

Mowering

Presidencia de la República